PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Levantamiento de Riego

- María del Carmen López López
- María Gasque Ponte

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Índice

- Portada → pág. 1
- Índice → pág.2
- Contexto histórico → págs. 3/4
- Causas del pronunciamiento:
  - Políticas → págs. 5/7
  - Sociales → págs. 8/9
  - Económicas → págs. 10/11
- Biografía de Riego →págs. 12/16
- Levantamientos anteriores → págs. 17/18
- Desarrollo del pronunciamiento → págs. 20/27
- Consecuencias alzamiento → pág. 28
- Medidas del Trienio Liberal → pág. 29
- Bibliografía → pág. 30

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Contexto histórico

- En 1808, tras la ocupación de las tropas napoleónicas en España, comienza una guerra con el fin de obtener la independencia española y expulsar al ejército francés de la Península.
- El 19 de marzo de 1812 es promulgada, por las Cortes Generales españolas reunidas extraordinariamente en Cádiz ,la primera constitución española, de carácter liberal.
- Pasados varios años desde el inicio de la guerra, en 1814, finaliza el conflicto bélico con la abdicación del rey francés José Bonaparte y el regreso del rey español Fernando VII "el deseado".
- A la vuelta del rey, anteriormente exiliado en Francia, se publicó el Manifiesto de los Persas firmado por 69 diputados españoles de tendencia absolutista.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Contexto histórico

- Por este documento se le pedía al rey la supresión de las libertades establecidas en Cádiz durante la ocupación de las tropas francesas y la restitución del régimen absolutista.
- El 4 de mayo de 1814, Fernando VII, decretaba la supresión de las cortes y el fin de la Constitución de 1812.
- De este modo, comenzó el periodo denominado Sexenio Absolutista.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Causas políticas del pronunciamiento

- Fernando VII recuperó las estructuras del Antiguo Régimen
- En la Administración Central se restablecieron los consejos
- Se aumentó considerablemente el poder personal del rey
- En la Administración Provincial se suspendieron los ayuntamientos

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Causas políticas del pronunciamiento

- Se restituyó el sistema de corregidores
- La oposición política liberal que estaba a favor de la Constitución de 1812, dotó al régimen de inestabilidad

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Causas políticas del pronunciamiento

- En un contexto europeo de Restauración de las monarquías absolutistas, mediante el Congreso de Viena (1814) y la creación de la Santa Alianza, se garantiza la defensa del absolutismo en cualquier país que formará parte de esta pacto ante el avance del liberalismo
- Fracaso de la propuesta reformista de Martín Garay desvelando, de este modo, la imposibilidad de llevarla a cabo sin ponerle fin al sistema de privilegios propios del régimen antiguo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Causas sociales del pronunciamiento

- Los liberales fueron perseguidos, detenidos y asesinados.
- Muchos líderes de esta ideología tuvieron que exiliarse a Inglaterra

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Causas sociales del pronunciamiento

- El gobierno español, tras ver hundida la mayor parte de su flota en la batalla de Trafalgar, compró una de segunda mano a Rusia que estaba en condiciones pésimas y muchos barcos acabaron hundiéndose (Escándalo de los barcos rusos).
- Los militares también formaron parte de la oposición a través de leves pronunciamientos que fueron reprimidos. Entre estos cabe destacar: Juan Díez Porlier, Espoz y mina o Luis de Lacy.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Causas económicas del pronunciamiento

- Se restableció el modelo de organización socioeconómico anterior
- Se recuperaron los privilegios propios de los altos estamentos
- Quedó sin efecto la disolución del régimen señorial
- Se restituyeron los gremios y la Mesta
- La desamortización quedó paralizada

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Causas económicas del pronunciamiento

- Las colonias americanas inician su proceso de emancipación.
- Hacienda quedó en bancarrota ya que con el retorno del Antiguo Régimen la nobleza y el clero dejan de pagar impuestos.

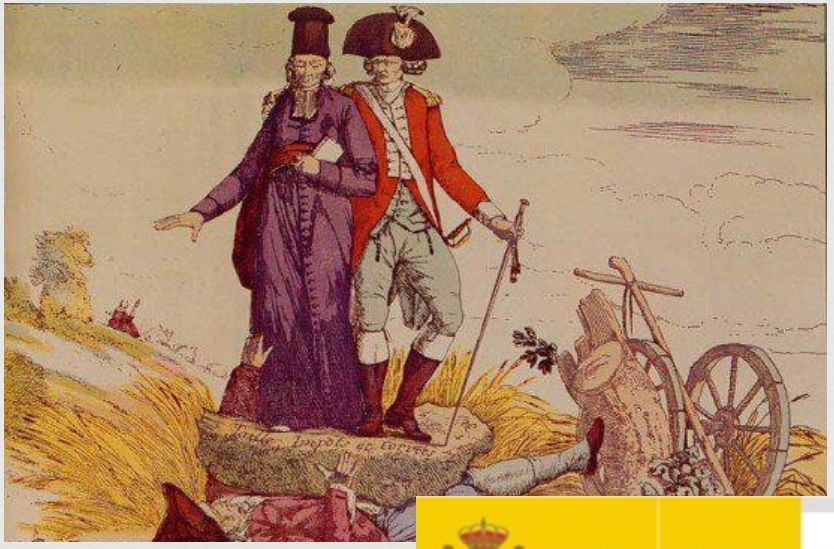

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Biografía de Riego

- Rafael del Riego Flórez nació en Asturias 7 de abril de 1784 y murió 7 de noviembre de 1823 en la Plaza de la Cebada, Madrid

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Biografía de Riego

- Fue un militar y político liberal español que por su actitud política (símbolo liberal contra el absolutismo) dio nombre al cántico conocido como Himno de Riego, adoptado por los liberales durante la monarquía constitucional y posteriormente por los republicanos españoles.
- A los 23 años de edad se alistó en la guardia de la casa real. En la Guerra de la Independencia fue nombrado capitán. Viajó por Francia, Alemania e Inglaterra, donde estuvo en contacto con teóricos liberales y masones.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Biografía de Riego

- En 1819 se reunió en Andalucía un ejército con el objetivo de sofocar la insurrección de las colonias en América.
- Riego estaba al mando del 2º batallón asturiano. Algunos oficiales habían decidido emplear aquella ocasión para proclamar la Constitución de 1812.
- Fue uno de los involucrados con el movimiento liberal.
- Se alzó en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) el 1 de enero de 1820.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Biografía de Riego

- Paralelamente a estos sucesos, Fernando VII solicitaba clandestinamente ayuda extranjera para restaurar el absolutismo. En diciembre de 1822, la Santa Alianza acordó, en el Congreso de Verona, que una España liberal era un peligro para el equilibrio europeo y se encomendó a Francia el trabajo de restablecer la monarquía absoluta en España el 7 de abril de 1823 con un ejército conocido como los Cien Mil Hijos de San Luis, al mando del Duque de Angulema.

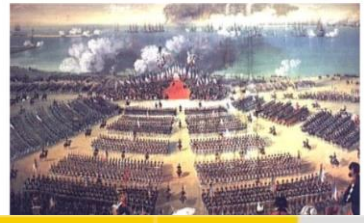

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Biografía de Riego

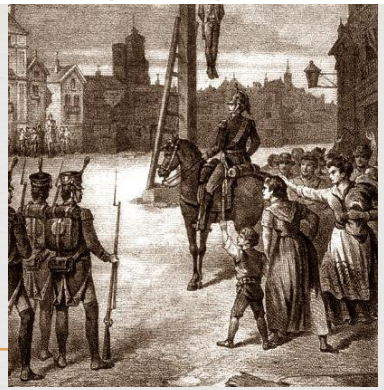

- Riego fue derrotado. Malherido, trató de huir. El 15 de septiembre fue traicionado, abandonado por sus tropas y hecho prisionero en Jaén. Se le desplazó a Madrid. Allí pidió disculpas y suplicó clemencia al rey por haberle ofendido con sus crímenes liberales en una carta publicada por la Gaceta de Madrid. Pero no sirvió de nada y finalmente fue acusado de alta traición, por haber sido uno de los diputados que había votado por la incapacitación del rey.
- El 7 de noviembre de 1823, Rafael de Riego, fue arrastrado hacia la Plaza de la Cebada en Madrid y ejecutado

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Alzamientos anteriores

- Durante el Sexenio Absolutista se dieron varios pronunciamientos por parte de los militares que estaban en contra del la restauración del Antiguo Régimen: Espoz y Mina (1814), Díaz Porlier (1815), Richart (1816) o Lacy y Milans del Bosch (1817)
- Estos pronunciamientos fueron todos fallidos y de carácter liberal.
- La mayoría de los militares que encabezaban estos pronunciamientos pasaron a la masonería.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Objetivos del alzamiento

- Restauración de la Constitución de 1812
- Restauración de los decretos aprobados en las Cortes de Cádiz
- Establecimiento de una monarquía de tipo liberal que limitara así los poderes del monarca y suprimiese los privilegios característicos del Antiguo Régimen.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Desarrollo del alzamiento

- Riego llega el 8 de noviembre de 1819 a Cabezas de San Juan para embarcarse hacia América con el objetivo de sofocar las revueltas independentistas
- La idea del alzamiento se lleva gestando varios años. EL 27 de diciembre de 1819 se reúnen los soldados que quieren participar en el alzamiento
- Los grandes cargos militares que se unen a Riego son Antonio Quiroga, López Baños y Arco-Agüero.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Desarrollo del alzamiento

- El 1 de enero de 1820 Riego se alza en Cabezas de San Juan con estas palabras:

Soldados, mi amor hacia vosotros es grande. Por lo mismo yo no podía consentir, como jefe vuestro, que se os alejase de vuestra patria, en unos barcos podridos, para llevaros a hacer una guerra injusta al nuevo mundo; ni que se os compiliese a abandonar vuestros padres y hermanos, denjándolos sumidos en la miseria y opresión. Vosotros debéis a aquellos la vida, y , por tanto, es de vuestra obligación y agradecimiento el prolongársela, sosteniéndolos en la ancianidad; y aún también, si fuese necesario, el sacrificar las vuestras, para romperles las cadenas que los tienen oprimidos desde el año 1814.

Un rey absoluto, a su antojo y albedrío, les impone contribuciones y gabelas que no pueden soportar; los veja, los oprime, y por último, como colmo de sus desgracias, os arrebata a vosotros, sus caros hijos, para sacrificaros a su orgullo y ambición. Sí, a vosotros os arrebatan del paterno seno, para que en lejanos y opuestos climas vayáis a sostener una guerra inútil, que podría fácilmente terminarse con sólo reintegrar en sus derechos a la Nación Española. La Constitución, sí, la Constitución, basta para apaciguar a nuestros hermanos de América.

España está viviendo a merced de un poder arbitrario y absoluto, ejercido sin el menor respeto a las leyes fundamentales de la Nación. El Rey, que debe su trono a cuántos lucharon en la guerra de la Independencia, no ha jurado, sin embargo, la Constitución; la Constitución, pacto entre el Monarca y el pueblo, cimiento y encarnación de toda Nación moderna.

La Constitución española, justa y liberal, ha sido elaborada en Cádiz entre sangre y sufrimiento. Más el Rey no la ha jurado y es necesario, para que España se salve, que el Rey jure y respete esa Constitución de 1812, afirmación legítima y civil de los derechos y deberes de los españoles, de todos los españoles, desde el Rey al último labrador...

Sí, sí, soldados, la Constiución.

¡Viva la Constitución!

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Desarrollo del alzamiento

- Tras la toma de Cabezas de San Juan, se comienza a tomar ciudades como se había planeado, con el objetivo de llegar a Cádiz y apresar al dirigente de la expedición a América.
- El seguimiento que tuvo el alzamiento entre los soldados no fue el esperado y en el resto del pueblo español no tuvo un fuerte impacto.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Desarrollo del alzamiento

- Se lanzó una ofensiva sobre Cádiz, pero fracasó a causa de la defensa por parte de las tropas realistas al mando de Manuel Freire.
- El recorrido que siguieron las tropas de Riego, Antonio Quiroga y López Baños huyendo de las tropas realistas fue: de San Fernando a Alcalá de los Gazules, de allí a Málaga, continuando hacia Morón para dirigirse a Córdoba, más tarde a Fuente Obejuna y terminando en Bienvenida.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Desarrollo del alzamiento

- Riego creyó haber fracasado, pero mientras él huía en el resto de España varias ciudades comenzaron a alzarse con el mismo objetivo de Riego.
- Las primeras ciudades fueron La Coruña, Vigo, Pontevedra, Ferrol, Pamplona, Oviedo y Murcia.
- Cádiz de sublevó el 1 de marzo y tras este suceso, se Fernando VII reaccionó y comprendió que el alzamiento estaba teniendo éxito.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Desarrollo del alzamiento

- Muchas ciudades del resto se España se fueron sumando durante la primera semana de marzo e implantando las mismas Juntas de la Guerra de la Independencia (Zaragoza, Barcelona, Cartagena, Madrid…)
- Ante la gran repercusión del alzamiento, Fernando VII, el 7 de marzo de 1820 prometió jurar la Constitución.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

El Ferrol
La Coruña
Oviedo
Santander
San Sebastián
Bilbao
Toulouse
FRANCIA
Narbona
Perpiñán
ANDORRA
Lugo
Vitoria
Pamplona
León
Burgos
Vigo
Orense
Miño
Sil
Esla
Ebro
Duero
Gerona
Manresa
Mataró
Barcelona
Lérida
Reus
Tarragona
Tortosa
Valladolid
Zaragoza
Zamora
Salamanca
Oporto
Ávila
Madrid
Alcalá de Henares
Teruel
Menorca
Mallorca
Palma
Coimbra
Tajo
Aranjuez
Cáceres
Valencia
Ibiza
Júcar
Guadiana
Badajoz
Ciudad Real
Albacete
Alcoy
Lisboa
Bienvenida
Fuente Obejuna
Mar Mediterráneo
Murcia
Córdoba
Aguilar
Sevilla
Morón
Osuna
Las Cabezas de San Juan
Almería
Málaga
Bornos
Cádiz
San Fernando
Arcos de los Gazules
Algeciras
Tánger
0
100
200 km.
N
Océano Atlántico
PORTUGAL
Marcha sobre Cádiz, 1919
López Baños
Riego
Quiroga
1 enero 1820 pronunciamiento de Riego en Las Cabezas de San Juan (vuelta a la Constitución de 1812)
marcha de la columna de Riego (enero-marzo)
área de mayores revueltas
levantamientos

El Ferrol
La Coruña
Mar Cantábrico
Oviedo
FRANCIA
Pamplona
Vigo
Girona
Manresa
Lleida
Zaragoza
Mataró
Barcelona
Reus
Tarragona
Madrid
PORTUGAL
Valencia
Baleares
Bienvenida
Fuente Obejuna
Córdoba
Murcia
Aguilar
Las Cabezas de San Juan
Morón
Mar Mediterráneo
Alcalá
Cádiz
San Fernando
Málaga
Algeciras
Océano
Canarias
Atlántico
REINO ALAUITA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Desarrollo del alzamiento

- El 9 de marzo de 1820 Fernando VII jura la Constitución de 1812, crea una Junta Provisional y manda formar el Ayuntamiento Provincial de 1814 en Madrid.
- El 9 de marzo triunfa el alzamiento del 1 de enero y se da comienzo al Trienio Liberal (1820-1823)

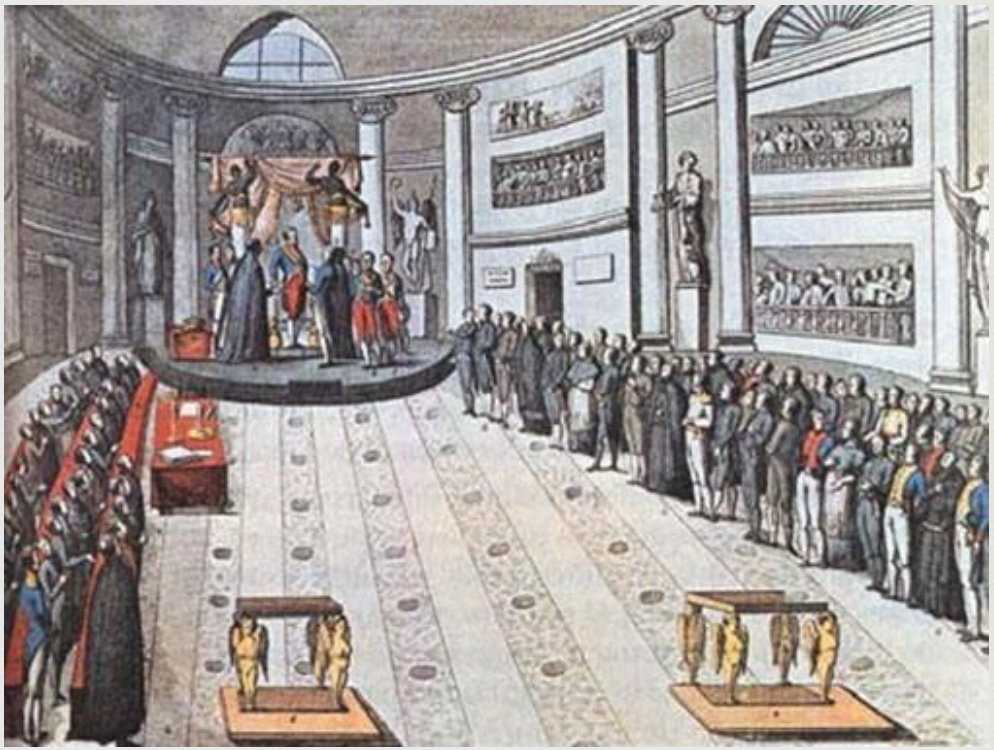

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Consecuencias del alzamiento

- Restauración de la Constitución de 1812 y los decretos aprobados en las Cortes de Cádiz
- Establecimiento de un régimen de ideología liberal
- Formación de una Junta Provisional dirigida por el cardenal Borbón que protagonizó la transición hacia el liberalismo tanto político como económico
- Medidas legislativas para acabar con el Antiguo Régimen
- Encarcelamiento de militares y políticos absolutistas
- Amnistía para los exiliados y encarcelados durante el Sexenio Absolutista
- Tras el alzamiento, pasarán tres años de gobierno liberal. Periodo llamado "Trienio Liberal"

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA "EL LIBERALISMO EN LA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL (1808-1869)"

Medidas del Trienio Liberal

- Supresión de los señoríos jurisdiccionales, de los mayorazgos, de los gremios y la aprobación de decretos para facilitar la libertad de creación de industrias y la libre circulación de mercancías.
- La aprobación de una reforma eclesiástica del clero regular, que suprimió los conventos y monasterios, secularizó a los frailes y monjes y desamortizó las tierras de los conventos y monasterios.
- La reintroducción de la Milicia Nacional
- Una nueva organización de las provincias y de los ayuntamientos y las diputaciones provinciales mediante la elección de los cargos por sufragio

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA

Bibliografía

https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/pronunciamientos-espana-xix/20151013102929121185.html
http://www.historiadeespananivelmedio.com/19-8-2-el-pronunciamiento-de-riego-1820/ de Emilio Encinas
http://www.pronunciamientos.rizoazul.com/pronunciamientos/pronunciamiento-contra-ferrando-vii/
https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_de_1820#/media/File:Revoluci%C3%B3n_de_1820.svg
https://www.gifex.com/detail/2009-12-08-11343/Revolucin-de-1820-en-Espaa.html
http://perseo.sabuco.com/historia/Trienioliberal%20psm.pdf
http://eshistoria.es/wp-content/uploads/2017/09/El-Trienio-Liberal.pdf
http://www.villadeorgaz.es/imagenes/orgaz-constitucion-1812-2.gif
http://www.beersandpolitics.com/discursos/rafael-del-riego/viva-la-constitucion-de-cadiz/1158 discurso
Historia de España: siglo xix; Ángel Bahamonde
Memorias de tiempos de Fernando VII; Miguel Artola